

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA**

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, por la que se hace pública la convocatoria para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de terrenos afectados por las obras del Proyecto 11/20 de mejoras del ramal de Calasparra. Tramo final (Mu/Varios). E601

Con fecha 29 de abril de 2021 fue aprobado por este Organismo el Proyecto 11/20 de mejoras del ramal de Calasparra. Tramo final (Mu/Varios) y consideradas las obras a realizar por esta Mancomunidad de utilidad pública y de urgente ejecución en el artículo 1º de la Ley de 27 de abril de 1946, esta Dirección, en el ejercicio de las facultades en materia de expropiación forzosa que le confieren las disposiciones vigentes, ha resuelto:

Primero.- Abrir información pública, por plazo de quince días, de la relación anexa a esta resolución, con determinados bienes y derechos afectados por la ejecución del mencionado proyecto, al objeto de que todos los interesados, así como los que sean titulares de derechos reales o intereses económicos sobre dichos bienes, puedan formular, por escrito, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes y derechos afectados por la urgente ocupación o en sus titulares, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Durante el referido plazo, la relación de bienes y derechos afectados, estarán de manifiesto en el tablón de anuncios de los ayuntamientos de CALASPARRA y MORATALLA y en las Oficinas Centrales de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, sitas en Cl. Mayor nº 1 - Cartagena, donde podrán presentar las alegaciones oportunas.

Segundo.- Las actas previas a la ocupación se levantarán en el Ayuntamiento de CALASPARRA (Lugar de reunión Casa de la Cultura, Calle de los Hiladores 2, Calasparra) y de MORATALLA (Lugar de reunión – Secretaría), en los días y horas que se especifican en la relación anexa, sin perjuicio de trasladarse a la finca afectada si se estimase necesario, y si procede, formalizar la ocupación de los bienes y derechos afectados, según lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

El presente señalamiento será notificado por cédula a los titulares de derechos afectados de las fincas que se expresan en la relación anexa, para que, en los días y horas señalados, comparezcan en el Ayuntamiento en que radican los bienes afectados, como punto de reunión al efecto indicado.

A dicho acto deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para intervenir en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, documento nacional de identidad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles que corresponda al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

Asimismo, se hace constar, que a tenor de lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su domicilio.

Cartagena, julio de 2021.
El Director, Carlos Conradi Monner.



MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA

EXPEDIENTE: "Proyecto 11/20 de mejoras del ramal de Calasparra. Tramo final (Mu/Varios)"

ANEXO
Relación de bienes y derechos afectados
T.M. MORATALLA

Nº de Finca	Titulares	Datos Catastrales		Superficies afectadas		
		Naturaleza		Servidumbre de paso de Tubería	Expropiación en pleno dominio	Ocupación temporal
		Pol.	Parc.			
Citación	Paraje/Ref.Catastral		Clase terreno	Clase terreno	Clase terreno	
60	Antonia Losa Lorencio Herederos de Isabel Ciller Lorencio Citación: día 20 de septiembre de 2021 a las 09:30 horas Ayuntamiento de Moratalla (Secretaría)	Rústica 204	13 Llano de la travesía	491,36 m ² Matorral	20,43 m ² Matorral	1.420,95 m ² Matorral
61	Antonia Losa Lorencio Citación: día 20 de septiembre de 2021 a las 09:30 horas Ayuntamiento de Moratalla (Secretaría)	Rústica 204	12 Llano de la travesía	532,61 m ² Labor seco		1.486,26 m ² Labor seco
62	Juan Valero Valero Francisca Sánchez Navarro Citación: día 20 de septiembre de 2021 a las 09:30 horas Ayuntamiento de Moratalla (Secretaría)	Rústica 204	5 Llano de la travesía	261,85 m ² Labor seco		594,72 m ² Labor seco



Nº de Finca	Titulares	Datos Catastrales		Superficies afectadas		
		Naturaleza		Servidumbre de paso de Tubería	Expropiación en pleno dominio	Ocupación temporal
		Pol.	Parc.			
Citación	Paraje/Ref.Catastral			Clase terreno	Clase terreno	Clase terreno
		63	Benita Losa Losa Citación: día 20 de septiembre de 2021 a las 10:20 horas Ayuntamiento de Moratalla (Secretaría)	Rústica 204 7 Llano de la travesía		612,79 m ² Viña secano
64	Sebastián Losa Losa Citación: día 20 de septiembre de 2021 a las 10:20 horas Ayuntamiento de Moratalla (Secretaría)	Rústica 204 8 Llano de la travesía		692,00 m ² Labor secano		1.847,40 m ² Labor secano
65	Fernando González Corbalán María Martínez Losa Citación: día 20 de septiembre de 2021 a las 11:10 horas Ayuntamiento de Moratalla (Secretaría)	Rústica 204 11 Llano de la travesía		644,24 m ² Labor secano	2,45 m ² Labor secano	1.677,02 m ² Labor secano
66	Juan Valero Valero Citación: día 20 de septiembre de 2021 a las 09:30 horas Ayuntamiento de Moratalla (Secretaría)	Rústica 204 22 Llano de la travesía				55,06 m ² Labor secano
67	Caixabank, S.A. Citación: día 20 de septiembre de 2021 a las 11:10 horas Ayuntamiento de Moratalla (Secretaría)	Rústica 204 23 Llano de la travesía		41,58 m ² Labor secano		55,60 m ² Labor secano

Cartagena, julio de 2021. El Director, Carlos Conradi Monner.



MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA

EXPEDIENTE: "Proyecto 11/20 de mejoras del ramal de Calasparra. Tramo final (Mu/Varios)"

ANEXO
Relación de bienes y derechos afectados
T.M. CALASPARRA

Nº de Finca	Titulares	Datos Catastrales		Superficies afectadas		
		Naturaleza		Servidumbre de paso de Tubería	Expropiación en pleno dominio	Ocupación temporal
		Pol.	Parc.			
Citación	Paraje/Ref.Castastral		Clase terreno	Clase terreno	Clase terreno	
68	Caixabank, S.A. Citación: día 16 de septiembre de 2021 a las 09:30 horas Casa de la Cultura, Calle de los Hiladores 2, Calasparra.	Rústica 21 261 Casa travesía	234,15 m ² Labor secano		788,21 m ² Labor secano	
70	Caixabank, S.A. Citación: día 16 de septiembre de 2021 a las 09:30 horas Casa de la Cultura, Calle de los Hiladores 2, Calasparra.	Rústica 21 260 Casa travesía	384,09 m ² Labor secano		981,85 m ² Labor secano	
72	Juan Valero Valero Citación: día 16 de septiembre de 2021 a las 09:30 horas Casa de la Cultura, Calle de los Hiladores 2, Calasparra.	Rústica 21 135 Casa travesía	146,71 m ² Labor secano	35,00 m ² Labor secano	359,76 m ² Labor secano	



Nº de Finca	Titulares	Datos Catastrales		Superficies afectadas		
		Naturaleza		Servidumbre de paso de Tubería	Expropiación en pleno dominio	Ocupación temporal
		Pol.	Parc.			
	Citación	Paraje/Ref.Catastral		Clase terreno	Clase terreno	Clase terreno
75	José Luis Albarracín García Citación: día 16 de septiembre de 2021 a las 10:20 horas Casa de la Cultura, Calle de los Hiladores 2, Calasparra.	Rústica 22 54 C yeseras		266,33 m ² Labor secano		659,91 m ² Labor secano
77	Antonio García Martínez Citación: día 16 de septiembre de 2021 a las 10:20 horas Casa de la Cultura, Calle de los Hiladores 2, Calasparra.	Rústica 22 89 C yeseras				91,88 m ² Olivos secano
78	Ayuntamiento de Calasparra Citación: día 16 de septiembre de 2021 a las 11:10 horas Casa de la Cultura, Calle de los Hiladores 2, Calasparra.	Rústica 22 52 C yeseras		99,30 m ² Matorral		472,62 m ² Matorral
79	Martín Martínez Fernández Citación: día 16 de septiembre de 2021 a las 11:10 horas Casa de la Cultura, Calle de los Hiladores 2, Calasparra.	Rústica 22 42 C yesetas			35,00 m ² Labor secano	1.183,97 m ² Labor secano

Cartagena, julio de 2021. El Director, Carlos Conradi Monner.